

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de garantizar la producción y distribución de repelentes de mosquitos en los distintos hospitales y centros de salud de toda la Provincia debido al gran aumento de casos de dengue.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Entre los datos difundidos por Salud, al día de la fecha ya se confirmaron casos de dengue en los 19 departamentos de la Provincia y se detectó la circulación de los tres serotipos, principalmente de DEN 1 y DEN 2.

Sobre la situación en el sur provincial, desde el Ministerio de Salud señalaron que el Nodo Rosario es que el que mayor número concentra, por encima de los 5.000 casos, de los cuales el 90 %, agregó, corresponden a la ciudad de Rosario, considerando también su mayor capacidad de diagnóstico no solo en el sector público sino también en el privado.

"De estos casos que estamos reportando más del 50 % se presentaron en estas últimas dos semanas, por eso estamos realmente en un momento de gran ascenso que se condice también con un incremento en la consulta en centros de salud y hospitales públicos, y en sanatorios privados", sostuvo la secretaria de Salud provincial.

En cuanto a los casos graves, a la fecha se informaron dos muertos por dengue, el primero que fue confirmado oportunamente en la ciudad de Rosario, tenía 38 años y presentaba comorbilidades. El segundo caso corresponde a una mujer de 33 años, también con comorbilidades. En ambos, se identificó serotipo DEN 2.

Asimismo, la Municipalidad de Santa Fe confirmó este martes 5 de marzo que son siete los barrios de dicha ciudad con circulación viral de dengue, en medio del aumento exponencial de casos en todo el país. En detalle, se trata de Guadalupe Oeste, Coronel Dorrego, Las Lomas, Nueva Pompeya, Juventud del Norte, Marcos Bobbio y Belgrano.

Con respecto a la ciudad de Rafaela, se encuentra internada con parámetros estables dentro de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital "Jaime Ferre" una mujer derivada de Tostado por evolución a dengue hemorrágico, algo grave que puede esparcirse y empeorar si no se controla.

Debido a esto, ruego se atienda el pedido solicitado a fin de tomar cartas en el asunto y evitar peores circunstancias.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial